

**LA DIPUTADA ALICIA GONZÁLEZ CERECEDO PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARÓ SOBRE EL CASO DEL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO**

**Boletín 440  
Xalapa, Ver. 02 de agosto de 2002**

El Congreso del Estado cumplió con el trabajo que le corresponde en el caso del municipio de Ayahualulco con la determinación que hizo al declarar Concejo Municipal, afirmó la diputada Alicia González Cerecedo, presidenta de la LIX Legislatura estatal, quien añadió que la entrega recepción se hará apegada a derecho y de manera formal.

Entrevistada al término de la sesión de la Diputación Permanente, la legisladora Alicia González Cerecedo declaró que la Secretaría General del Congreso Local designó a los licenciados José Luis Cíntora Franco y Miguel Angel Cruz García como representantes para la toma de posesión del Concejo Municipal.

Agregó que este día, la Secretaría General citó a las personas designadas para ponerse de acuerdo y realizar la entrega recepción correspondiente de la forma más tranquila.

Reiteró a los medios de comunicación que la Legislatura cumplió conforme a la legalidad, además de haberse hecho un sondeo para integrar el Concejo.

Explicó que el resultado de integrar un Concejo estuvo en manos de la Comisión Instructora representada por tres diputados de los grupos legislativos y en sesión plenaria los diputados aprobaron.

Para integrar el Concejo Municipal que terminará la gestión municipal de este cuatrienio se designaron a los ciudadanos Leopoldo Hernández García, como presidente, Oscar Ruiz Mendoza, vocal primero y Antonio Pedraza Casas, vocal segundo.